



4 de febrero de 2022
Circular OS-2-2022

Señores:
Rector y Vicerrectores
Decanos de Facultad
Directores de Escuela
Directores de Sedes Regionales
Directores de Estaciones Experimentales
Directores de Centros e Institutos de Investigación
Jefes de Oficinas Administrativas

**Asunto: Adición Circular OS-1-2022 Planificación de las compras para el periodo
presupuestario 2022**

Estimados (as) señores (as):

Mediante Circular OS-1-2022, se comunicó que las solicitudes por demanda serían consolidadas cada 15 días; no obstante, la situación actual del mercado internacional producto de las implicaciones a nivel mundial que han sufrido las fábricas (desabastecimiento de materia prima, transporte de la carga entre otras), han ocasionado cambios en las condiciones originalmente adjudicadas, mismas que a la luz de la realidad son imprevisibles para los proveedores institucionales.

En virtud de esta situación y con el propósito de garantizar el abastecimiento durante este año de equipo de cómputo, es de suma importancia la planificación y la consolidación de los pedidos, para la compra de los bienes que se suministran a través de la licitación pública No. 2019LN-000003-0000900001 Compra de Equipo de Cómputo POR DEMANDA, por lo que se enfatiza que el plazo máximo de consolidación de solicitudes de contratación será el 31 de marzo del 2022. Luego de esta fecha, las necesidades de equipo serán consultadas con los proveedores para determinar los plazos y posibilidades de abastecimiento.

Atentamente,

UCR | Firmado
digitalmente

MA Jorge Obed Padilla Zúñiga
Jefe, Oficina de Suministros

GMV
C. Archivo





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

OS Oficina de
Suministros

Circular OS-2-2022
Página 2